

Bogotá 5 de abril de 2025

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL-
UAERMV**

Atn Sr Edwin Alexander Rios Martinez

Calle 26 No 69-76 Piso 3 Edificio Elemento Torre Aire

Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES MARZO DE 2025

Respectados Señores

En cumplimiento a lo estipulado en el contrato de intermediación de Seguros No , 950-2024 el cual tiene como objeto "CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CON EL FIN DE AMPARAR LAS PERSONAS, BIENESMUEBLES E INMUEBLES, VEHICULOS, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO,PÓLIZAS DE VIDA Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS E INTERESESPATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTERESPONSABLE DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, nos permitimos presentar las actividades desarrolladas por SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A durante el mes de marzo de 2025 así:

1. Continuando con el proceso de contratación de los seguros obligatorios, bajo la modalidad de mínima cuantía, el día 5 de marzo mediante correo electrónico se remiten las respuestas a las observaciones formuladas por las diferentes aseguradoras así:

RE: OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS SOAT CMC-002-2025

 Danilo Herrera Rojas
Para  Jenny Marcela Rodríguez Cerero;  Norma Elena Gonzalez Hernandez;  Gina Mercedes Garcia Montiel;  Erwin Homero Villegas Parra;  Edwin Alexander Rios Martinez mié 5/03/2025 10:31 a. r

 Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

 RESPUESTA OBSERVACIONES SOAT CMC-002-2025.docx
451 KB

Buenos días

En atención a su solicitud, adjunto documento firmado por nuestra parte

Por favor agradecemos que el abogado que dio respuesta a las observaciones jurídicas, también firme el documento




DATOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Liliana Sarmiento Martínez
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co




Red global de
corredores de seguros

- El 7 de marzo de 2025, y una vez cumplido el plazo para la presentación de oferta del CMC-002-2025, se procede a realizar la evaluación, técnica, jurídica y económica de las ofertas presentadas, la cual fue remitida mediante correo electrónico así:

RE: Evaluación CMC-002-2025

 Danilo Herrera Rojas
Para Jenny Marcela Rodríguez Cerero; Norma Elena Gonzalez Hernandez; Gina Mercedes Garcia Montiel; Erwin Homero Villegas Parra; Edwin Alexander Rios Martinez; Leidy Yazmin Pardo Reyes; Paula Camila Camargo Vargas; Sasha Anamaria Vidal Granados

vie 7/03/2025 6:44 p. m.

 1. Evaluación Preliminar.xls
246 KB

Apreciados buenas tardes


En atención a su solicitud y para lo correspondiente, adjunto encontrarán la evaluación, jurídica, técnica y económica del proceso citado en la referencia

Es de aclarar que ninguna de las dos ofertas está habilitada, jurídica ni técnicamente, por lo que se les debe requerir para que subsanen los correspondientes documentos resaltados en color amarillo

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos


Cordial saludo,

- Una vez adjudicado el proceso de Mínima cuantía a la Aseguradora Solidaria de Colombia, y con el fin de proceder a la emisión y envío de los seguros obligatorios, se solicita mediante correo electrónico a la UMV, la siguiente información.

 Danilo Herrera Rojas
Para Erwin Homero Villegas Parra

CC Norma Elena Gonzalez Hernandez; Gina Mercedes Garcia Montiel; Sasha Anamaria Vidal Granados; Leidy Yazmin Pardo Reyes; Edwin Alexander Rios Martinez; Paula Camila Camargo Vargas; Mireya Salcedo Camelo

lun 17/03/2025 5:15 p. m.

 Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Con el fin de proceder a la emisión y envío de los SOAT, reenvío correo de Aseguradora Solidaria en los siguientes términos

Agradeciendo el apoyo brindado y teniendo en cuenta el correo anterior, me permito solicitar de manera atenta que la entidad realice el cobro de las estampillas de manera anticipada, ya el mismo valor NO se tendrá en cuenta para la expedición/facturación de los SOAT, de igual forma y a fin de iniciar el proceso de expedición de los mismo muy comedidamente solicito tu valioso apoyo confirmando la siguiente información:

Nit:
Nombre de la entidad:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico donde llegaran los SOAT:
Codigo de Facturación Electrónica de SIIF:
No. De Contrato:

Para finalizar por favor confirmar si se requieren la expedición completa de los SOAT o si se requieren de manera parcial.

Tan pronto tengamos esta información se iniciará el proceso de expedición de los SOAT.



DATOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Liliana Sarmiento Martínez
Isarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co



Red global de
corredores de seguros

4. Una vez se obtiene la información correspondiente, se procede a la emisión y envío de los seguros obligatorios contratados así:

No.	PLACA
1	OBI125
2	OBI157
3	OJX796
4	OJX797
5	OJX798
6	OJX800
7	OJX852
8	OJX853
9	OJX854
10	OJX856
11	OJX857
12	OJX858
13	OJX870
14	OJX871
15	OJX872
16	OJX873
17	OJX874
18	OJX875
19	OJY292
20	OLO658
21	OLO740
22	OLO741
23	OLO742
24	OLO743
25	OBI150
26	OBI154
27	OBI151
28	OBI137
29	OBI142
30	OBI141

5. Durante el mes de marzo no se realizaron mas actividades por parte del Intermediario de Seguros.

Cordialmente



DANILO A HERRERA ROJAS
Gerente de Concursos y Licitaciones

DATOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Liliana Sarmiento Martínez
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co



Red global de
corredores de seguros

